

# Informe

# Responsabilidad

# Social Universitaria

# 2014



# Universidad Autónoma de Chihuahua

**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**

Rector

Directores de Área

**M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**

Director Académico

**M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA**

Director Administrativo

**M.F. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO**

Director de Extensión y Difusión Cultural

**DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA**

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

**Ph.D. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO**

Director de Investigación y Posgrado

**LIC. CRESCENCIANO DUARTE JÁQUEZ**

Director del Centro de Investigación y Desarrollo Económico

# Contenido

*Carta del Rector*

5

*Tabla de iniciativas alineadas a los principios del pacto mundial*

11

*Perfil Universidad Autónoma de Chihuahua*

14

*Impactos de la RSU*

15

*Política de RSU*

15

*Modelo de la RSU*

16

*Autodiagnóstico de la RSU*

18

## CAMPUS RESPONSABLE

*Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria*

21

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género*

24

*Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral*

33

*Seguridad y salud*

34

*Buen gobierno universitario*

37

*Gestión y educación ambiental*

41

## FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo*

51

*Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario*

53

*Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares*

54

## GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

*Integración de actores sociales externos en las investigaciones y diseño de líneas de investigación*

56

*Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos*

57

*Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo*

58

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

*Programas de apoyo a la comunidad*

60

*Redes Sociales para el desarrollo de comunidades*

61

## INDICADORES RSU

65

# Responsabilidad Social Universitaria

---

## ***Informe Anual***

En los últimos años, la Responsabilidad Social (RS) está cobrando gran importancia en las organizaciones, y cada día son más las empresas y entidades que implementan acciones de este tipo en su gestión. La Universidad no es ajena a esta situación, y también se plantea su aplicación con la denominada Responsabilidad Social Universitaria (RSU); así pues, cada día son más las universidades que se unen a esta nueva forma de ser y gestionar, no solo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que trabajaran en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que impulsar democráticamente los derechos humanos, y a los futuros políticos que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado.

En este informe de Responsabilidad Social Universitaria queremos compartir nuestras buenas prácticas en torno a Modelo de Gestión de la RSU que concentra cuatro ejes los cuales son:



*Para mayores informes:*

[www.usr.uach.mx/informersu](http://www.usr.uach.mx/informersu)

O consulta nuestra página de internet en: [www.usr.uach.mx](http://www.usr.uach.mx)

# Carta del Rector

Con el orgullo de ser UACH presento el informe de sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, una publicación que refleja el esfuerzo de toda la comunidad universitaria de renovar constantemente sus conexiones con la sociedad en su conjunto, mostrando resultados concretos en cada uno de los compromisos específicos asumidos en la Política de Responsabilidad Social, estos no solo se reducen a cumplir con una autogestión clara y transparente, con una formación de profesionales-ciudadanos responsables, con la aplicación y generación de conocimiento enfocado a la solución de problemas sociales o con ofrecer actividades que divulguen el conocimiento o que difundan la cultura, sino que además somos responsables de influir en la sociedad para que la transformemos y orientemos hacia los ámbitos de vulnerabilidad social y económica.

Bajo esta perspectiva la responsabilidad social en el contexto universitario significa, el difundir y poner en práctica una serie de principios y valores generales y específicos. De manera clara, los relacionados con la vida en sociedad como la dignidad de la persona, la libertad, el bien común, la solidaridad, la subsidiariedad, la democracia, la participación, la equidad, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente entre otros.

Queda más que claro, que la responsabilidad social se objetiva a través del diseño y puesta en marcha de proyectos de desarrollo humano sostenible, es por esto que la Universidad Autónoma de Chihuahua, está aplicando un modelo de implementación de Responsabilidad Social, que implica la revisión del quehacer universitario, para lograr la pertinencia y el cumplimiento de las demandas y requerimientos que la sociedad tiene para las instituciones de educación superior:

Son tiempos de demostrar el alto compromiso en las universidades de coadyuvar con el desarrollo sustentable social y económico; también de contribuir de manera decidida en la preservación, conservación y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura, a favor de una mejor calidad de vida.

Queda el reto de tomar el desafío y la oportunidad de que las instituciones de educación superior sean percibidas por los grupos de interés, como organizaciones congruentes y pertinentes, que impulsan, promueven, orientan y favorecen mecanismos de integración y movilidad social ascendente, que resultan en un desarrollo social equitativo y sostenible.

Los exhorto a conocer más sobre la UACH, recorriendo las páginas de este reporte, esperamos que los contenidos sean de su interés y que fortalezca el diálogo con maestros, estudiantes, trabajadores administrativos, proveedores, clientes, consumidores, y todos aquellos públicos con quienes nos relacionamos, acercándonos para continuar construyendo juntos un futuro para todos.



**M.C. Jesús Enrique Sesañez Sáenz**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua**



*“Celebro mucho que la UACH tome las riendas en los caminos de la RSU, como universitarios somos responsables de una nueva edificación social. La Universidad permite que las carreras humanistas vayan en pro de un actuar social ante una sociedad muy necesitada, La RSU es parte de la formación integral de los estudiantes, mediante los programas de estudios donde involucramos conocimiento, experiencia e investigación, ellos concientizan y responden a la dificultad social actual”*

**M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**  
**Director de la Facultad de Filosofía y Letras**

*“La Universidad ha tenido la visión de implementar un modelo de RSU, que le permite encontrar su vocación de institución socialmente responsable. Como un ente público debemos devolver a la sociedad lo que ésta ha invertido en nosotros, como una universidad socialmente responsable promovemos de valores universales que debe ser parte de la formación integral de todo profesionista, capaz de responder con ellos en su que hacer”*

**M.C. Francisco Javier Flores Rico**  
**Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física**



*“Las disciplinas artísticas para que procedan como tales necesitan darse a conocer al público, a través de programas permanentes, nuestra facultad promueve las artes a la sociedad, llevando los productos de trabajo académico en piezas artísticas, contribuyendo a la sensibilización de públicos en valores artísticos, logrando que las personas sean capaces de disfrutar el arte y tengan acceso a actividades culturales, forjando una identidad propia, cuando alguien forja su identidad va a tener más respeto por los demás y esto tiene que ver con responsabilidad social y es nuestra aportación”*

**M.A.V. Raúl Sánchez Trillo**  
**Director Facultad de Artes**

*“Dentro de la planeación institucional contemplamos la Responsabilidad social, promoviéndola mediante foros y actividades periódicas que se enfocan en el cuidado al medio ambiente, prevención de adicciones, creación de vínculos con comunidades vulnerables, así como instituciones de educación básica y superior nacionales e internacionales. También somos socialmente responsables participando en foros de investigación y promoción de la salud”.*

**M.E. Elvira Sáenz López**  
**Directora de la Facultad de Enfermería y Nutriología**





*“La responsabilidad social es una parte formativa de los estudiantes, mediante una serie de programas ecológicos, de voluntariado, apoyo a grupos vulnerables, cumplimiento de normas oficiales, otorgamiento de becas como apoyo, promoción de la investigación, y vinculación con empresas para fomentar el manejo de residuos, somos una universidad que promueve la responsabilidad social dentro y fuera de nuestras instalaciones”*

**Ing. Alfredo Urbina Valenzuela**  
**Director de la Facultad de Ciencias Químicas**

*“Este programa institucional ha venido a fortalecer mucho el quehacer de los universitarios, no solo en formación de los estudiantes, sino haciendo conciencia en maestros y trabajadores de la universidad en su trabajo cotidiano, para que comprendan y apliquen la transparencia, la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y aspectos relacionados con ser responsables con la sociedad y ante la sociedad”*

**Ph.D. Alma Delia Alarcón Rojo**  
**Directora de Investigación y Posgrado**



*“En nuestra facultad que se imparte una licenciatura en ecología, formar en responsabilidad social a los estudiantes es muy importante, pues se toman en cuenta temas como la ética, el compromiso con el cuidado y protección al medio ambiente para evitar desastres ecológicos”*

**M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado**  
**Director Facultad de Zootecnia y Ecología**

*“Cualquier área de la investigación tiene el objetivo básico, de mejorar procesos y productos generando un impacto social, mejorando la calidad de vida de la población y no hay un solo tema de investigación que no tenga impacto social, en este sentido como un ente público que se sostiene a base de recursos aportados de impuestos, tenemos el compromiso de devolver a la sociedad lo que esta invierte en la universidad, esto es la responsabilidad social en acción”*

**M.C. Javier Martínez Nevarez**  
**Director Académico**





*“Respecto a la formación de nuestros estudiantes, nos ocupamos en formar profesionistas altamente competitivos, con valores y socialmente responsables, para que el egresado proveniente principalmente de comunidades serranas y agrícolas regresen a su comunidad y realicen mejoras para elevar su calidad de vida, funcionando como extensionistas, dando asistencia técnica para generación de riqueza y negocios”*

**M.C. Francisco Márquez Salcido**  
**Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**

*“Hemos desarrollado políticas donde la responsabilidad social es cada vez más importante, mediante programas académicos de participación comunitaria y en instituciones de nivel básico y de vinculación en grupos específicos de participación social a nivel nacional realizando diagnósticos y promoción a la salud, prevención de adicciones.”*

**Dr. Jesús Guadalupe Benavides Olivera**  
**Director de la Facultad de Medicina**



*“Nuestra universidad trabaja en difusión de valores y comportamiento ético, así como con vínculos de atención a la sociedad y comunidades mediante brigadas de salud odontológica y clínicas”*

**Dr. Gustavo Alatorre Vallarino**  
**Director de la Facultad de Odontología**

*“La responsabilidad social es un aspecto que contempla el plan de desarrollo universitario. La institución ha hecho un esfuerzo muy importante caminando en ese sentido, mediante los distintivos recibidos hemos conocido nuestros impactos no solo en cuestión ambiental, sino también laboral y educativo”.*

**Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada**  
**Director de Planeación**







*“Es muy importante que tengamos una formación integral en nuestros alumnos, en una escuela de negocios, donde los egresados van a participar en el desarrollo de modelos económicos y de empresas, deben estar preparados para tomar decisiones en términos de valores éticos y de Responsabilidad Social , una escuela de negocios participa en el 92% de las empresas y genera el 72% de los empleos a nivel nacional, por lo que es vital que nuestros estudiantes comprendan y apliquen la responsabilidad social”*

**M.A.R.H. Liliana Álvarez Loya**  
**Directora de la Facultad de Contaduría y Administración**

*“Nos ocupamos para que nuestros alumnos se involucren dentro de su formación integral en proyectos sociales, donde se apoye a grupos vulnerable. En nuestra calidad de economistas debemos interiorizar y asumir la responsabilidad social en beneficio de la comunidad. Están nueva cultura de ver el mundo conlleva a un nuevo modelo socioeconómico donde se equilibre el desarrollo económico, social y ambiental para que nuestros alumnos puedan llevar a la práctica estas ideas”*

**M.A. Herick German Valles Baca**  
**Director de la Facultad de Economía Internacional**



*“Dada la vocación social de nuestra facultad, la responsabilidad social es un valor agregado de nuestros programas educativos, pues la transparencia que se maneja en este proyecto, garantizará a los futuros egresados que se inserten y proporcionen a la sociedad un servicio integro con principios de ética y un alto nivel de responsabilidad social”*

**M.A. Eloy Díaz Unzueta**  
**Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

*“En la universidad se trabaja con los alumnos para que sean socialmente responsables, se les forma para que se desempeñen en actividades que tengan un impacto social positivo, dentro de empresas o en la comunidad en general, para que puedan retribuir a la sociedad parte de lo que han recibido en su formación profesional”*

**Dr. Moises Basurto Sotelo**  
**Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**





*“La responsabilidad social implica rehacer el tejido social, cuidar el medio ambiente, promover valores, darle sentido a la investigación y propiciar una formación integral con sentido social, los estudiantes participan en la comunidad en proyectos orientados a grupos vulnerable, esto los sensibiliza y los convierte en agentes de cambio”.*

**M.I. Ricardo Ramon Torres Knight**  
**Director de la Facultad de Ingeniería**

*“La RSU implica como mínimo el cumplimiento de la ley, de ahí se debe partir a construir una universidad socialmente responsable, estamos ocupados en implementar la cultura de la legalidad, esto ha requerido fomentar valores y políticas que impactan la vocación social de los universitarios”.*

**M.D.H. Enrique Antonio Carrete Solís**  
**Director de la Facultad de Derecho**



*“Para la institución es un reto asumir la responsabilidad social Transformando nuestros diferentes espacios de socialización, para que las rutinas que ocurren en ellos, generen nuevos valores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales que hagan posible la vida digna de todos”.*

**M.A.R.H. Horacio Jurado Medina**  
**Director Administrativo**



*“La universidad como un ente socialmente responsable, congruente con su vocación, ha venido potenciando y encauzando las capacidades y conocimientos desarrollados por alumnos y maestros, que permiten solucionar problemas de interés local, regional y nacional. Esto ha permitido que los universitarios se acerquen a la sociedad, así como recibir de ella los planteamientos y necesidades que afectan su calidad de vida”.*

**M.F. Jesús Enrique Pallares Ronquillo**  
**Director de Extensión y Difusión Cultural**





*“La responsabilidad social en la UACH ha logrado consolidar el compromiso de los maestros con su función formativa, ha permitido que los docentes y las autoridades mejoren en equipo la calidad educativa y la contribución que tiene la UACH en la construcción de ciudadanía”.*

**M.C. Francisco Santacruz Rivera**  
**Secretario General Sindicato de Personal Académico de la UACH**

*“El que la UACH le dé importancia que merece a la responsabilidad social es un beneficio para los trabajadores sindicalizados, las autoridades tienen la sensibilidad para trabajar junto con el sindicato para crear cultura de respeto, de inclusión y de igualdad”.*

**C. Guadalupe Baylon Vega**  
**Secretaría General Sindicato de Trabajadores al Servicio de la UACH**



# TABLA DE INICIATIVAS ALINEADAS A LOS PRINCIPIOS DE PACTO MUNDIAL

*Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos*

*Programa de Transversalidad de género en la UACH , creación del Comité de Equidad de Género , Diagnostico de Equidad y Prevención de Violencia de Genero en la UACH.*

*Campaña mas conciencia menos violencia.*

*Difusión del concepto de RSU en la Comunidad Universitaria.*

*Programas de Salud Institucional.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad como ALIARSE chihuahua y la ORSLAC.*

*Proporcionar becas alimenticias a estudiantes con situación económica crítica.*

*Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.*

*Publicación de artículos de Responsabilidad Social.*

*Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.*

*Gestión de un buen gobierno universitario mediante acciones como : portal de transparencia, Creación del Reglamento de Transparencia, y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua.*

*Campaña mas conciencia menos violencia.*

*Incorporación de la perspectiva de género en las políticas universitarias.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad.*

*Código de ética y conducta de la UACH.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Publicación de artículos de Responsabilidad Social.*

*Programas de apoyo a la comunidad.*

*Convenios de colaboración para la atención a personas con discapacidad.*

*Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Programa universitario para impulsar la cultura de la legalidad.*

*Obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.*

*Principio 2: No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.*

*Principio 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.*

# TABLA DE INICIATIVAS ALINEADAS A LOS PRINCIPIOS DE PACTO MUNDIAL

*Principio 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.*

*Programa universitario para impulsar la cultura de la legalidad.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad como ALIARSE chihuahua y la ORSLAC.*

*Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad como ALIARSE chihuahua y la ORSLAC.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Programa universitario para impulsar la cultura de la legalidad.*

*Código de ética y conducta de la UACH.*

*Publicación de artículos de Responsabilidad Social.*

*Programa de Transversalidad de Género en la UACH , creación del Comité de Equidad de Género , Diagnostico de Equidad y Prevención de Violencia de Genero en la UACH.*

*Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.*

*Incorporación de la perspectiva de género en las políticas universitarias.*

*Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y el Instituto Municipal de las Mujeres.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.*

*Participación Social mediante programas de apoyo a la comunidad.*

*Redes sociales para el desarrollo de comunidades como ALIARSE Chihuahua y ORSLAC.*

*Programa de apoyo a estudiantes indígenas (PAEI-UACH) y de becas alimenticias así como de transporte a personas con situación económica crítica.*

*Programa de inclusión a personas con discapacidad y convenios de colaboración para atención a esos grupos.*

*Principio 6: Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación.*

# TABLA DE INICIATIVAS ALINEADAS A LOS PRINCIPIOS DE PACTO MUNDIAL

*Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.*

*Comité Ambiental Universitario establecido específicamente para crear conciencia ambiental en la comunidad universitaria de la UACH.*

*Programa Universitario de Educación Ambiental.*

*Programa Universitario de Gestión de Residuos sólidos No Peligrosos.*

*Uso eficiente de la energía eléctrica.*

*Cuidado del Agua.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.*

*Publicación de artículos de Responsabilidad Social.*

*Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad como ALIARSE chihuahua y la ORSLAC.*

*Principio 8: Promover mayor responsabilidad medioambiental.*

*Comité Ambiental Universitario establecido específicamente para crear conciencia ambiental en la comunidad universitaria de la UACH.*

*Programa Universitario de Educación Ambiental.*

*Programa Universitario de Gestión de Residuos sólidos No Peligrosos.*

*Uso eficiente de la energía eléctrica.*

*Cuidado del Agua.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

*Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.*

*Publicación de artículos de Responsabilidad Social.*

*Participación en redes sociales para el desarrollo de la comunidad como ALIARSE chihuahua y la ORSLAC.*

*Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.*

*Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en currículos.*

*Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.*

*Redes sociales para el desarrollo de comunidades como ALIARSE y la ORSALC.*

*Programa ecológico de reciclado de materiales.*

*Publicación de artículos sobre educación ambiental.*

*Principio 10: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.*

*Gestión de un buen gobierno universitario mediante acciones como : portal de transparencia, Creación del Reglamento de Transparencia, y Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua.*

*Código de ética y conducta de la UACH.*

*Programa universitario para impulsar la cultura de la legalidad.*

*Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en curriculas.*

# UACH 2014

Más de **30,000** estudiantes.

**15** Facultades.

Presencia en **11** municipios de **Chihuahua**.

**5,955** Docentes y Administrativo

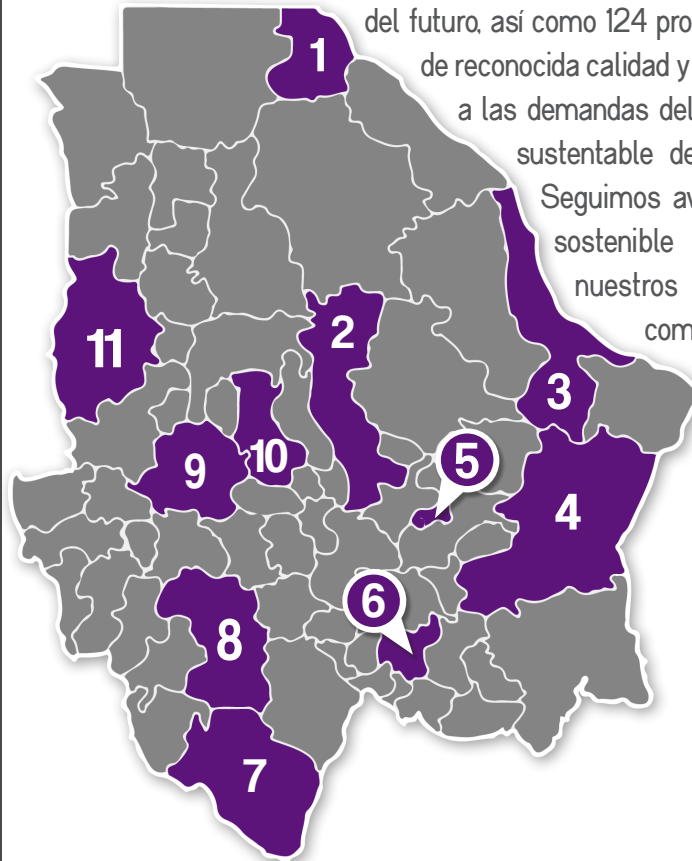
# Perfil UACH

Somos una universidad mexicana que a lo largo de 60 años se ha consolidado como una institución de educación superior, comprometida con la calidad y mejora continua, abierta, incluyente, propositiva, bilingüe, multicultural y con perspectiva global, promotora entre sus integrantes el desarrollo humano a través del cuidado de la salud, la equidad y el disfrute de la ciencia, la tecnología, la cultura y la creación artística, con un alto grado de compromiso y responsabilidad social.

La Universidad no solo se ha limitado a atender la creciente demanda que presenta en sus 2 campus centrales en la Cd. de Chihuahua, sino que también tiene presencia en 11 municipios, con un total de 30,507 estudiantes; sin embargo por la demanda de nuevos espacios y de nuevos programas educativos, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica del Campus Virtual, con la finalidad de atender la creciente demanda de educación superior en el Estado. Contamos con 2,837 docentes y personal administrativo que tienen el firme compromiso de servir y formar a los profesionistas

del futuro, así como 124 programas educativos pertinentes, de reconocida calidad y que responden con oportunidad a las demandas del desarrollo social y económico sustentable del Estado, la región y el país.

Seguimos avanzando hacia un crecimiento sostenible gracias al compromiso de nuestros colaboradores, estudiantes, comunidad universitaria y de nuestra sociedad Chihuahuense.



	Mujeres	Hombres
Personal Directivo	51	128
Personal Intermedio	447	407
Personal Operativo	940	1,088
Personal Academico	1,110	1,784

# Impacto de la RSU

## **Educativos**

La universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los estudiantes, su manera de entender e interpretar el mundo y su relación con la trascendencia, la forma como se comportan y valoran ciertas cosas en su vida, influyendo en la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Por ello la universidad debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, propiciando experiencias vivenciales, iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales, y reflexión crítica de las mismas.

## **Cognoscitivos y epistemológicos**

La universidad orienta la producción del saber y las tecnologías. Por ello, debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de dicha producción y los modelos epistemológicos promovidos, a fin de evitar la fragmentación del saber, favorecer la articulación entre tecnociencia y sociedad, promover la democratización de la ciencia, e influir fuertemente en la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

## **Sociales**

La universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque ella misma es un referente y actor social.

Por ello, la universidad debe procurar la gestión socialmente responsable de su participación en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte, renunciado al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación. Además de ello, a través de sus acciones debe promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y funcionar de interlocutor en la solución de los problemas.

## **Organizacionales**

Como cualquier organización la universidad genera impactos en la vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, dejando huellas en las personas que forman parte de ella.

Por lo tanto, desde este nuevo enfoque se debe procurar la gestión socialmente responsable de la organización misma de manera coherente con los principios institucionales y sus valores, en un ambiente que favorezca la inclusión, la participación y la mejora continua.

## **Ambientales**

La universidad, como el resto de las organizaciones, en el ejercicio de sus actividades cotidianas genera impactos sobre el medio ambiente, que afectan su sostenibilidad a nivel global.

Por ello, desde este nuevo enfoque la universidad debe contribuir a crear una cultura de protección del ambiente y procurar la gestión socialmente responsable de los recursos ambientales disponibles, en pos de las generaciones actuales y futuras.

## Política de RSU

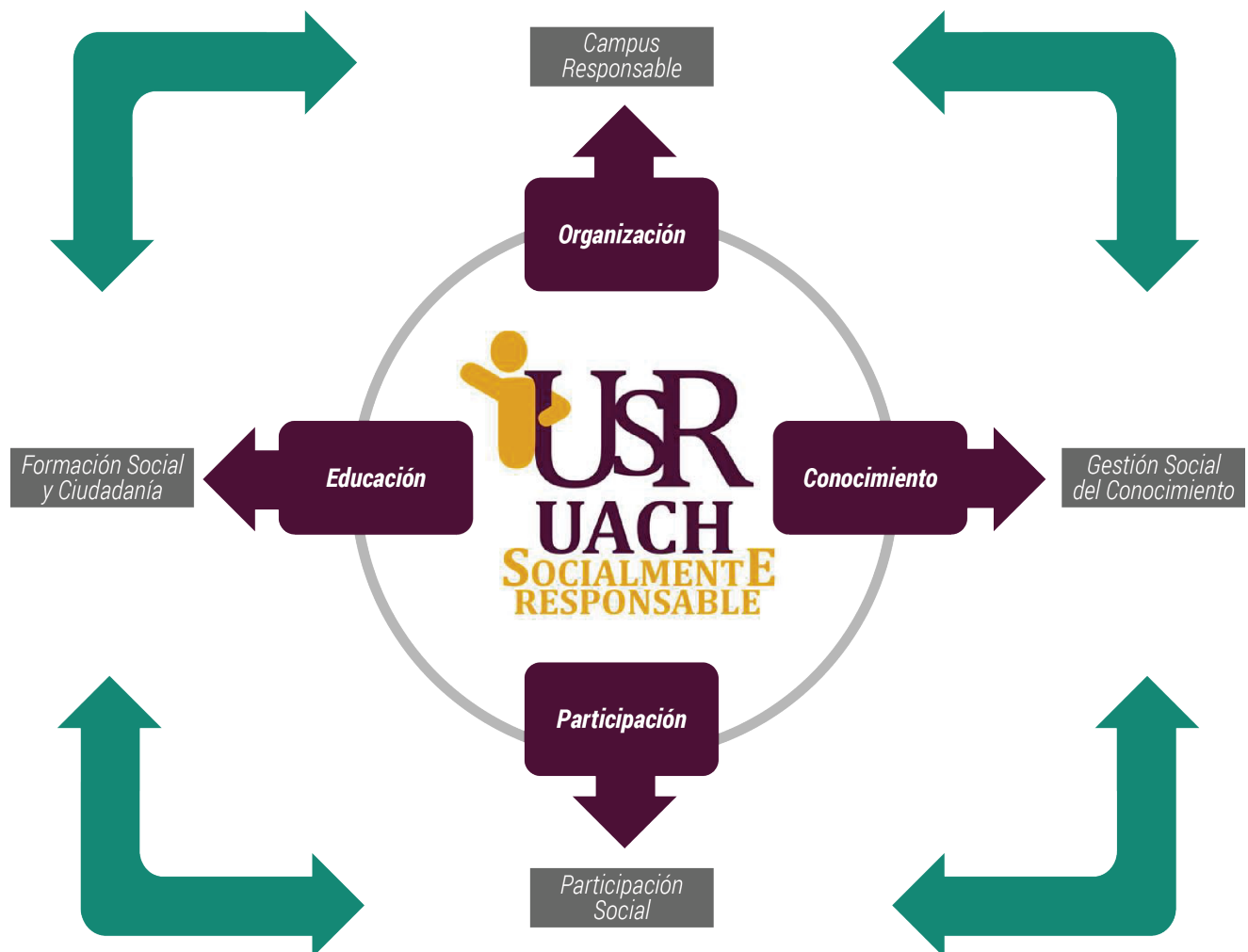
Para la Universidad Autónoma de Chihuahua la Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario, para la transformación efectiva de nuestra sociedad hacia la solución de problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad.



# Modelo de RSU

El presente Modelo de gestión tiene como objetivo la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en las diferentes Unidades Académicas y Direcciones de Área orientado hacia los impactos educativos, de investigación, organizacionales, sociales y medioambientales dirigidos a los diferentes grupos de interés relacionados.

<b>Campus Responsable</b>	<b>Formación Profesional y Ciudadana</b>	<b>Gestión Social de Conocimiento</b>	<b>Participación Social</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promovemos un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal administrativo y, estudiantes. Fomentamos los valores de buen trato interpersonal y clima laboral, la transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos humanos, la equidad de género y prácticas ambientales sostenibles, en donde toda la comunidad universitaria aprende y comparten normas de convivencia éticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentamos la formación profesional y humanística basada en competencias de responsabilidad social en sus egresados. La orientación curricular está relacionada con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad. Promovemos el aprendizaje basado en proyectos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientamos la actividad científica hacia la pertinencia social a través de líneas de investigación universitaria que faciliten la transferencia de conocimiento y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactuamos eficazmente con la sociedad para promover un desarrollo más humano y sostenible, promoviendo la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo a través del aprendizaje basado en proyectos sociales contribuyendo a la solución de problemas en nuestro entorno local, nacional e internacional.</li> </ul>



## Etapas del proceso de implementación del Modelo de RSU

A partir de los acuerdos, reflexiones y directrices establecidas en el "Plan de Desarrollo Universitario 2011- 2021, se propone la integración del enfoque de la responsabilidad social a los ya consabidos propósitos universitarios (docencia, investigación, extensión y gestión interna), interrelacionándolos estrechamente desde un marco de irrenunciable excelencia académica, en articulación con los estándares de calidad educativa vigentes, como estrategia de mejoramiento continuo y como marca distintiva de su propia identidad universitaria.

De ahí surge la importancia de instalar en la estructura organizacional de la Universidad la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria dependiente del Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Central, que tiene como objetivo el planteamiento, organización, coordinación y ejecución del Modelo y Plan de Trabajo de la Responsabilidad Social Universitaria en toda la comunidad universitaria (administrativos, docentes y alumnos) de sus Unidades Académicas y Direcciones de Área. Es así como se consolida el compromiso de emprender acciones de manera organizada y sistematizada.

De esta manera, junto a la importancia de resguardar la excelencia del saber y de la generación de conocimiento que procura formar hombres y mujeres altamente calificados, se busca que los mismos estén íntegramente comprometidos con valores sociales y que sean capaces de ver a su profesión como una posibilidad de ser para los demás.

### Compromiso **1** Autodiagnóstico Participativo **2** Cumplimiento **3** Rendición de Cuentas **4**

<b>Visión estratégica</b> ✓		<b>Autodiagnóstico Directivos</b> ✓	<b>Análisis de las áreas de oportunidad</b> ✓	<b>Sistema de Autoevaluación</b>
<b>Análisis de mejores practicas</b> ✓		<b>Autodiagnóstico Docentes, Alumnos y Administrativos</b> ✓	<b>Líneas estratégicas</b> ✓	<b>Documentación de buenas prácticas</b>
<b>Unidad de RSU</b> ✓	<b>Plan de trabajo de RSU</b> ✓	<b>Análisis y presentación de resultados</b> ✓	<b>Actualización del Plan de trabajo RSU</b> ✓	<b>Actualización de Prioridades</b>
<b>Plan de comunicación a los grupos de interés</b> ✓			<b>Política y Modelo de Gestión</b>	<b>Informar a los grupos de interés</b>

 **Cumplido**

 **Parcial**

 **Pendiente**

## Siguientes pasos

- Finalizar la institucionalización de la Política, Modelo de Gestión y Sistema de Autoevaluación.
- Implementar un Sistema de Información y Documentación de Buenas Prácticas, el cual permitirá consolidar la información de todas las Unidades Académicas y facilitará la gestión del Modelo de RSU.
- Ampliar la comunicación interna de RSU y el involucramiento de nuestra Comunidad Universitaria.
- Continuar fortaleciendo el Plan de Trabajo de RSU dentro de los procesos de planeación estratégica.

# Autodiagnóstico de RSU

Para la UACH era necesario iniciar el proceso de la implementación de la RSU con la aplicación de un autodiagnóstico que nos permitiera conocer cuál es nuestra situación de partida, cuáles son las fortalezas y cuáles las áreas en las que debe las áreas de oportunidad. Es por tal motivo que se aplicaron dos instrumentos uno para Directivos y otro para Docentes, Administrativos y Alumnos

El involucramiento y percepción de nuestra comunidad universitaria fue la base para el planteamiento del Modelo de Gestión de la RSU y para replanteamiento del Plan de Trabajo y sus temas de enfoque.

*El proceso de autodiagnóstico de RSU de la UACH se inició en el 2013 e implicó la investigación y definición de los temas de enfoque.*

## Autodiagnóstico Directivos

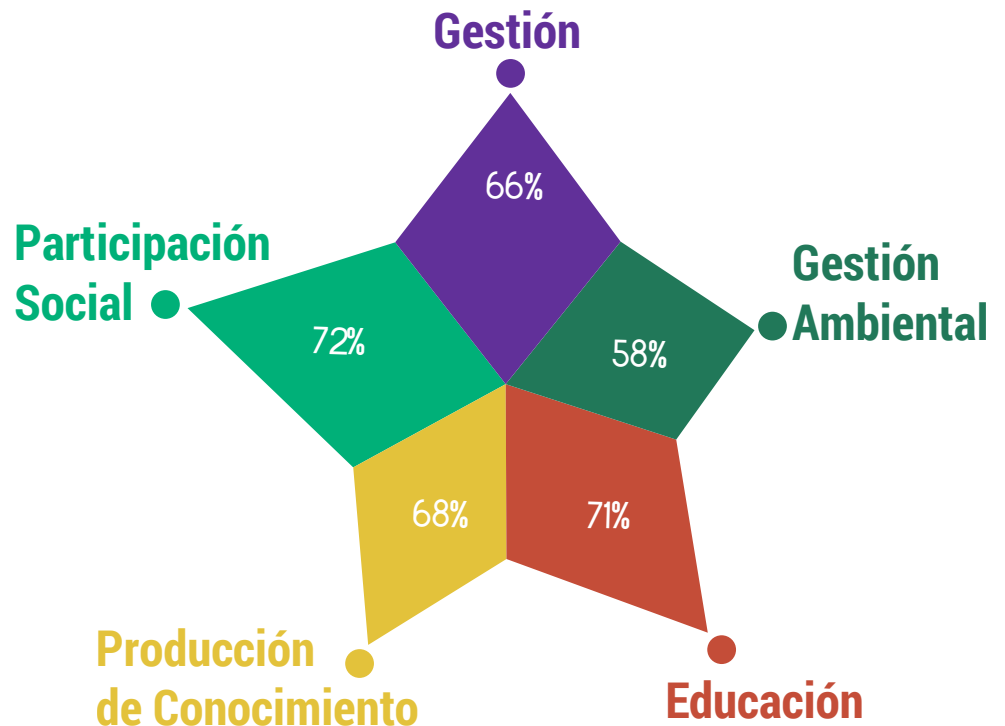
**15** Unidades Académicas.

**15** Directores de Facultad.

**75** Secretarios (académico, investigación, vinculación, extensión, Planeación y administrativo).

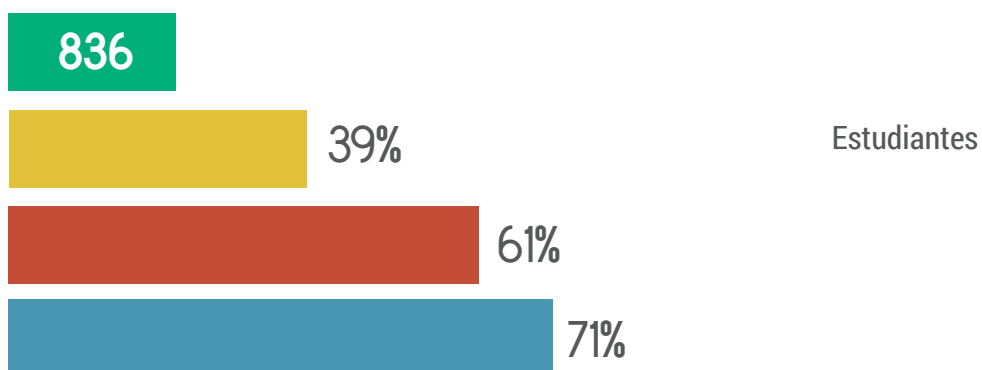
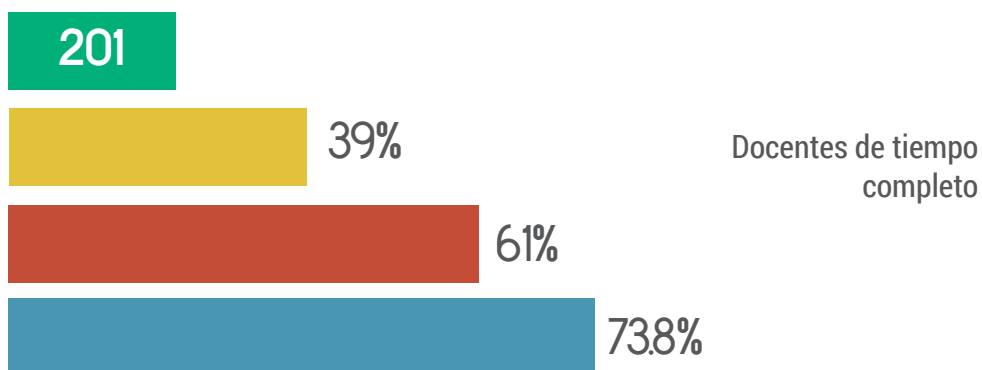
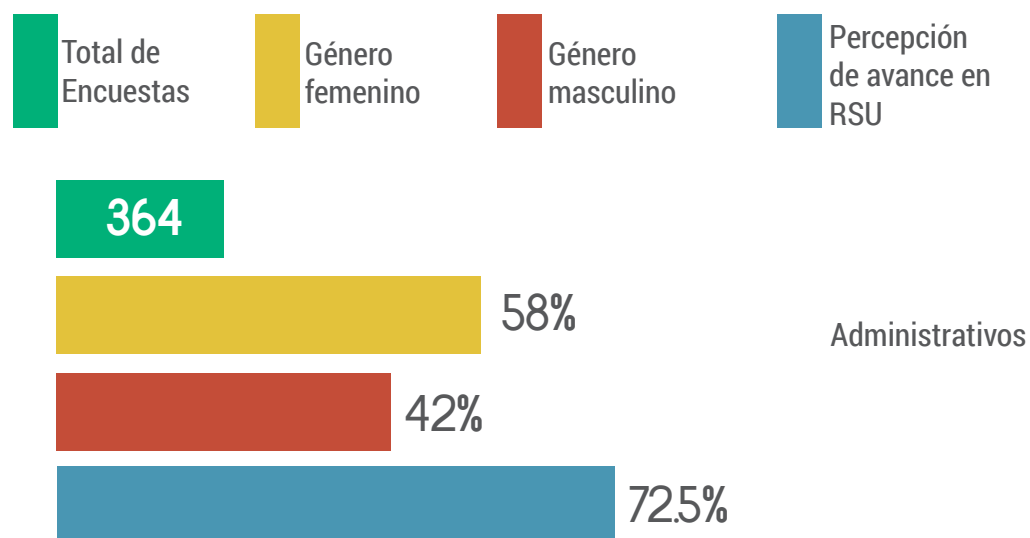
## Resultados Autodiagnóstico Directivos

Es necesario destacar, que los resultados obtenidos en el autodiagnóstico muestran un desempeño modesto en RSU, principalmente en los rubros de gestión administrativa y gestión ambiental.



## Resultados Autodiagnóstico Docentes, Administrativos y Alumnos.

La comunidad universitaria percibe que es necesario un modelo sobre responsabilidad social, que no solo esté en coherencia con los ejes básicos de la misión universitaria, sino que sirva además de marco de referencia para poder comprender cuál es el compromiso de la universidad por la RSU y de qué manera está respondiendo a los retos, que hoy se le presentan en el marco de la sociedad que la acoge.



# Autodiagnóstico Docentes, Administrativos y Alumnos

15 Unidades Académicas.

201 Docentes e Investigadores.

364 Administrativos y Secretarios de Extensión.

836 Estudiantes



# Campus Responsable



*Difusión del  
concepto de  
RSU en la  
comunidad  
universitaria.*

Derechos humanos,  
diversidad e igualdad de  
oportunidades y equidad  
de género.

Desarrollo personal,  
profesional y buen clima  
laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno  
Universitario.

Gestión y educación  
ambiental.

# Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

P.1

Como parte de la estrategia para difundir el concepto de la RSU convocamos a Directivos, Coordinadores, Jefes de Departamento y Secretarios del Sindicato a un plática de sensibilización donde presentamos el modelo de RSU y el plan de trabajo con la finalidad de que fuera del conocimiento de todos y sobre todo para crear el compromiso del involucramiento de todos los niveles organizacionales de la Universidad para el desarrollo e implementación de la responsabilidad social en la Universidad.

Como política institucional, la RSU necesita tener su legítimo lugar entre los mismos principios rectores de la universidad y obtener el compromiso firme de sus máximas autoridades pues es un proceso complejo, que abarca a todos los procedimientos de la institución e implica que todos sus actores se involucren, teniendo un efecto en todas áreas de la universidad, con la finalidad de lograr iniciativas de proyección social solidaria.

**15** Directores de Facultad

**75** Secretarios de Facultad

**5** Directores de área

**25** Coordinadores y Jefes de  
Departamento Capacitados



# Diplomado en RSU

Se inició con la preparación de docentes, con el objetivo de sensibilizarlos para que comprendan y apliquen conceptos básicos, estrategias y herramientas del modelo de gestión de la RSU.

La docencia, en el marco de la responsabilidad social universitaria, es una función de gestión científica, dirigida a la formación de profesionales, ya que como tal permite la concreción del currículo, como una actividad rigurosa, coherente y predictiva, donde el profesor no solo contribuye con la formación de profesionales calificados sino que genera productos tangibles con pertinencia social y científica al articularla con la investigación y la extensión.

No limitarse a los aspectos técnicos o académicos, sino abarcar la formación personal y ciudadana, ya que serán estos estudiantes quienes tengan en sus manos el futuro de la sociedad.

En este sentido, la responsabilidad social del profesor en la función docente, lo compromete a desarrollar un conjunto de estrategias relacionadas con su formación académica y las actividades para garantizar la gestión del conocimiento en la formación del profesional requerido por la sociedad.

**76** Participantes

**2** Generaciones

**200** Horas de Capacitación



## CAMPUS RESPONSABLE

### *Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.*

Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

## *Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.*

Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

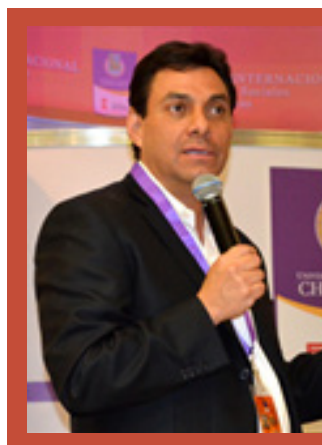
## *Diplomado en RSE*

En coordinación con ALIARSE Chihuahua se diseñó el Diplomado de RSE, el objetivo es sensibilizar y preparar a los empresarios locales, para que comprendan y apliquen el modelo de gestión de la RSE.

Egreso la primera generación con 45 participantes entre empresarios y docentes, actualmente 35 personas están preparándose en un segundo grupo.

Tenemos la fortuna de contar con instructores expertos en la materia y con una larga trayectoria de implementación de la RSE en sus empresas e instituciones tales como: Restaurantes Toks, Ripipsa, Universidad Anahuac Norte, Copachisa, USEM y la UACH.

**80** Participantes  
**2** Generaciones  
**200** Horas de Capacitación



*En nuestro caso queremos devolverle a la sociedad algo de lo mucho que nos ha dado; no se trata de una visión del "deber ser" sino más bien de compartir el éxito con nuestros grupos de interés que son en realidad nuestra razón de ser.*

**Gustavo Pérez Berlanga, Director de Responsabilidad Social y Universidad Toks.**





# Derechos Humanos, Diversidad e Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género

P.1-2-3-4-5-6

## Adhesión Pacto Mundial

El Pacto Mundial es una iniciativa internacional propuesta por la Organización Mundial de las Naciones Unidas. Su objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Según el Pacto Mundial de las Naciones Unidas el sector educativo puede aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciudadanía corporativa.

Además, juega un papel importante en la formación de los futuros líderes empresariales y educar sobre la importancia de una ciudadanía responsable.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Como participante desde el 2011 la Universidad Autónoma de Chihuahua se compromete a promover estos principios dentro de su esfera de influencia, y hacer una declaración clara de este compromiso con su Comunidad Universitaria y al público en general:

## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

Los **10**  
Principios



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

## Programa de Transversalidad de Género UACH

La Universidad Autónoma de Chihuahua en el marco de su Responsabilidad Social, está en proceso de implementación de su Programa de Transversalidad de Equidad de Género.

Las universidades y las instituciones de educación superior y , siguiendo principios y normativas nacionales e internacionales, en particular la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, están comprometidas a promover, en sus reglas de operación internas, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como a impulsarla en la sociedad.



HABLEMOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

Es por tal motivo que la Universidad emprendió las siguientes acciones:

### Comité de Equidad de Género

En 2013 se integró un Comité de Equidad de Género conformado por:



Rectoría a través del Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, así como la Unidad de Capacitación.



Facultad de Economía Internacional encabezado por su Director y el Cuerpo Académico de investigación de Equidad de Género.



Facultad de Contaduría y Administración encabezado por su Directora y el Cuerpo Académico de Investigación de Responsabilidad Social.



Departamento de Comunicación Social.



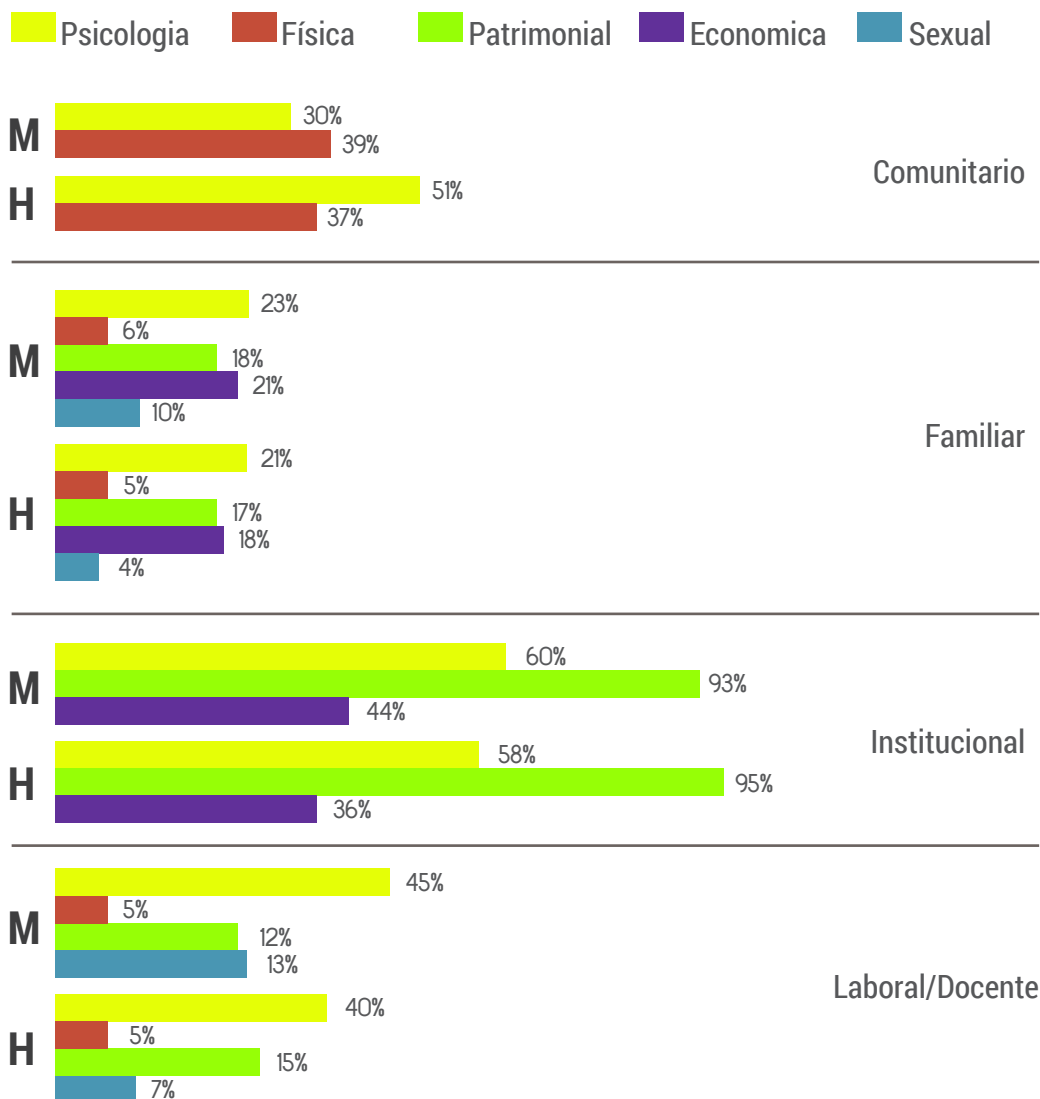
# Diagnóstico de Equidad y Violencia de Género en la UACH

El Diagnóstico de Comportamientos, Actitudes y Pensamientos hacia la Equidad y violencia de género (DCAPHEyVG) del personal docente y administrativo y de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, fue diseñado, levantado, procesado y analizado por el comité de Equidad de Género de la UACH, conformado por investigadoras (es) y directivas (os) de la institución e investigadoras del Instituto Municipal de las Mujeres de Chihuahua y El Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.

Esta investigación, busca contribuir de manera significativa a la generación de información sustantiva para medir la frecuencia, prevalencia y gravedad de la violencia de género que viven las mujeres universitarias. Con ello se busca también de manera prioritaria servir a la construcción de mejores políticas para el abatimiento y erradicación del problema.

## Resultados Generales

Porcentaje de violencia por tipo y ámbito percibida por las y los universitarios.



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

**Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.**

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

## *Gestión de recursos extraordinarios*

Este año gestionamos recursos extraordinarios para impulsar el Programa de Transversalidad de Género en la UACH, logrando el apoyo por parte del PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional) de más de 500 mil pesos que fortalecerán directamente en temas de capacitación y difusión de la perspectiva de género.

## *Incorporación de la perspectiva de género en las políticas universitarias*

Se encuentra en proceso de aprobación por parte del H. Consejo Universitario la propuesta sobre Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UACH, la cual aborda los siguientes temas:

Promoción de igualdad de género entre integrantes de la comunidad universitaria.

Políticas estratégicas para la igualdad de género: igualdad de oportunidades de participación, violencia de género en los ámbitos laboral y académico, estadísticas de género y diagnósticos con perspectivas de género, lenguaje y sensibilización a la comunidad universitaria, denuncias relacionadas con la discriminación y la violencia de género y su atención.

La finalidad es establecer las normas generales para regular la equidad de género, como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género; destaca el derecho de que las mujeres, al igual que los hombres, puedan acceder a las oportunidades que les permitan en forma individual y colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta Casa de Estudios, así como detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias.



## *Sensibilización al personal docente y administrativo sobre la perspectiva, equidad y violencia de género.*

El comité de equidad de género ha recibido capacitación por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua y Universidad Nacional Autónoma de México en los temas de Institucionalización y transversalidad.

En agosto de 2013 se presentó ante la comunidad universitaria el modelo de Equidad de Género en un evento de más de 300 personas.

En marzo de 2014 se realizó El Foro "Equidad y Prevención de Violencia de Género en el Ámbito Universitario" en conjunto con la UNAM, con la asistencia de más de 250 personas.

A partir de mayo de 2014 continuamente se están realizando talleres de sensibilización sobre Equidad de Género en conjunto con el instituto Chihuahuense de la Mujer. A la fecha se han realizado 4 grupos de capacitación abarcando 120 colaboradores administrativos.

## *Participación en redes nacionales*

A partir del 2014 somos parte de la Red Nacional de Instituciones de Educación superior en Estudios de Equidad de Género (RENIES), en la que se comparten las experiencias que en materia de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género llevan a cabo en las Instituciones de Educación Superior de nuestro País.



## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

## *Campaña más conciencia menos violencia*

El pasado mes de septiembre de 2014 nos unimos a la campaña de sensibilización "Más conciencia, menos Violencia" que promueve la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, en donde la UACH ha logrado los siguientes objetivos:

- 1** Difundir ante el personal el protocolo de intervención en delitos de violencia familiar.
- 2** Dar a conocer algunas recomendaciones para prevenir consecuencias fatales en escenarios de violencia familiar.
- 3** Difundir entre el personal femenino la motivación necesaria para identificar el grado de violencia familiar al que está sometida.
- 4** Que el personal conozca las funciones y organismos de apoyo en casos de violencia familiar.
- 5** Que cada facultad disponga de un directorio de instancias de apoyo en casos de violencia familiar y pueda transferir la información a posibles víctimas, así como un catálogo de oferta educativa para tomar decisiones respecto a cursos, talleres y atención de la problemática.

## **15** *Facultades involucradas*

**11,376** *Docentes, Administrativos y Alumnos impactadas con la campaña mediante pláticas de sensibilización, redes sociales y apoyos visuales.*

 **Conciencia  
menos Violencia**

*"A favor de una sociedad libre de violencia Familiar"*

# Resultados Programa de Transverzalización de la Equidad de Género

- 1** Comité de Equidad de Género a nivel institucional.
- 1** Diagnóstico de Equidad y Violencia de Género a nivel UACH.
- 1** Política Institucional que incorpora la perspectiva de género en las políticas universitarias.
- 1** Campaña de Sensibilización en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para prevenir la violencia de género.
- 11,376** Personal administrativo, docentes, alumnos y alumnas sensibilizados mediante platicas, foros, redes sociales y apoyos visuales.
- 4** Alianzas estratégicas con Instituciones locales como los son la Comisión Estatal de Derechos Humanos, El Instituto Chihuahuense de la Mujer, la asociación civil Alma Calma y el Instituto Municipal de las Mujeres, a través de la firma de convenios de colaboración.
- 1** Formamos parte de red a nivel nacional (RENIES) que impulsa los temas de perspectiva de género en la Instituciones de Educación Superior.



## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

## Distintivo Empresa Familiarmente Responsable

Obtuvimos en el 2013 el reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable que brinda la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a las empresas e instituciones que se distinguen por prácticas laborales que privilegian el balance trabajo – familia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, además del combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual.



Este distintivo fue obtenido a nivel central, pero este 2014, las 15 unidades académicas están en proceso de dictaminación por parte de la STP y se espera que toda la UACH logre el distintivo

### **Beneficios significativos para la organización a partir de la aplicación de las prácticas:**

- Alianzas estratégicas con instituciones que impulsan las buenas prácticas en responsabilidad social.
- Indicadores universitarios en temas de equidad de género.
- Productos literarios generados en la universidad.
- Nuevas currículas con enfoque de equidad de género y derechos humanos.
- Mejores prácticas universitarias en balance trabajo – familia.
- Personal capacitado en equidad de género y derechos humanos.
- Difusión y conocimiento del código de ética institucional.

### **Beneficios significativos para nuestros colaboradores:**

- Conocimiento de los colaboradores sobre las buenas practicas universitarias.
- Incremento en participación en programas de salud, balance trabajo – familia y equidad de género.
- Involucramiento de las familias de nuestros colaboradores en actividades universitarias.
- Personal sensibilizado en temas de derechos humanos y equidad de género.





# Código de ética y conducta de la UACH

En este Código de Ética y Conducta hemos plasmado nuestra responsabilidad y compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés, los cuales son: capital humano, alumnos, sociedad, proveedores, el medio ambiente donde operamos y los distintos niveles del Gobierno; en materia ambiental, de seguridad y salud, los conflictos de interés y la custodia del patrimonio de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Parte de nuestro compromiso es difundir, fomentar y promover las conductas plasmadas en nuestro Código de Ética entre los grupos de interés de la universidad y como parte preponderante de nuestro objetivo es crear conciencia sobre la importancia de nuestros valores a Directivos, Administrativos, Docentes y Alumnos.



## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

*Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.*

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y equidad de género.

**Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.**

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral

P.1-6-7-8-9

Para la Universidad es un compromiso y prioridad que nuestro personal se desarrolle profesional y personalmente, pues son ellos quienes tienen en sus manos el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión universitaria.

En el 2014 invertimos más de 500 mil pesos en capacitación, así mismo impartimos 100,960 horas tanto en personal administrativo, como docentes y comunidad externa.

## Capacitación 2014

Año	Inversión (miles de pesos)	Número de personal capacitado	Horas de capacitación
2014	501,643.43	2212	100,960

La finalidad es dotar a nuestro personal de los conocimientos generales en cuanto a: Talento Humano, Normatividad Legal, Tecnologías de Información, Gestión de Procesos, Desarrollo Humano, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud, Derechos Humanos, Equidad de Género y Medio Ambiente; que va a permitir mejorar su desempeño laboral, coadyuvando con ello al ofrecimiento de mejores servicios integrales a la comunidad.

## Capacitación 2014

	Conocimiento Técnico	Desarrollo Humano	Responsabilidad Social	Seguridad y Salud	Cultura de la Legalidad	Derechos Humanos	Equidad de Género	Medio Ambiente
Colaboradores de Confianza	41	7250	2900	16172	840	720	344	926
Sindicalizados	5580	25800	-	6816	-	-	104	4149
Docentes	1905	700	6500	2906	70	-	200	357
Por Contrato	1943	2625	1100	9952	595	-	40	425
<b>Total</b>	<b>9469</b>	<b>36,375</b>	<b>10,500</b>	<b>35,846</b>	<b>1,505</b>	<b>720</b>	<b>688</b>	<b>5,857</b>

Dentro de los programas de educación continua podemos destacar el desarrollo de la octava generación de la Certificación en Coaching Ejecutivo Estratégico certificando hasta el momento a más de 300 personas incluyendo personal de la universidad y empresas tales como: Grupo Cementos de Chihuahua, Intermex, Electrocomponentes de Chihuahua S.A. de C.V., Hospital CIMA, Foxconn, TRW, Gobierno del Estado.

**2,212** Personas capacitadas  
**100,096** Horas de Capacitación  
**500** Mil pesos en inversión para capacitación

# Seguridad y Salud

P.1

La Universidad contribuye a un desarrollo humano mediante la atención y promoción de la salud, prevención y control sanitario, así como propiciar un lugar de trabajo seguro y estimulante, satisfaciendo las necesidades de la Comunidad Universitaria.

## *Programas de Salud Institucional*

### *Campañas de Prevención de Salud en la UACH*

Realizamos programas permanentes de salud efectuando campañas en las que se involucren las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad, promoviendo la prevención a través de diferentes estudios clínicos como son: Cáncer de útero, Antígeno Prostático, Cáncer de Mama, Perfil de lípidos, entre otros. Este año 280 personas se realizaron este tipo de diagnósticos.

### *Programa de salud institucional “Mi compromiso es mi salud”*

El objetivo de este programa es generar en la comunidad universitaria la cultura de la prevención mediante factores claves como son la motivación, perseverancia, esfuerzo y sobre todo constancia por mantener una vida plena y saludable; mediante la integración de equipos en todas las unidades académicas y centros de la UACH. La meta es la reducción de peso por equipo y el equipo que más haya bajado de peso es reconocido por la universidad. A la fecha han participado 478 personas conformando 118 equipos conformados por hombres y mujeres universitarias.

**478** *Personas de la Comunidad Universitaria tuvieron acceso a programas de salud*



## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

## *Seguridad y Salud.*

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

## Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

## Certificación Espacio 100% Libre de humo de tabaco

La Universidad a partir del 2013 inició un proceso de certificación y recertificación como Espacio 100% libre de tabaco, otorgada por la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones con el objetivo de promover la salud de los universitarios a través de la conciencia del autocuidado y de los beneficios que atrae para las personas en sus diferentes ámbitos: personal, familiar, laboral, educativo y social, además de generar con ello una sociedad más saludable cuyo impacto trascenderá a la misma Universidad y a la Comunidad Chihuahuense.



El proceso de certificación abarca todos los edificios y espacios de la Universidad, incluyendo a las facultades, direcciones de área y departamentos, esto con la finalidad de lograr ser la primera universidad certificada en su totalidad.

A la fecha el Edificio de Rectoría, la Facultad de Ingeniería, Medicina, Enfermería y Nutriología, lograron la certificación y se encuentran en el proceso la Facultad de Contaduría y Administración, Economía Internacional Campus Parral, Ciencias Químicas, Ciencias de la Cultura Física, Ciencias Agrotecnológicas, Odontología, el Estadio Universitario, la Dirección Académica, Radio Universidad, el Departamento de Auditoría, de Vinculación de la Dirección de Extensión y Difusión y la Coordinación de Tecnologías de la Información. El objetivo es que para el 2015 el resto de los departamentos y facultades logremos la certificación.

**4**  
**13**  
**4,833**

*Espacios Certificados*  
*Espacios en Proceso de Certificación en el 2015*  
*Personas Sensibilizadas en tema*



# Programas de Salud Institucional

El programa de seguridad institucional opera desde todas nuestras facultades y direcciones de área desde el 2010, con la finalidad de generar las condiciones de seguridad necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad, en el marco de su naturaleza orgánica y normativa, acorde a las características de su comunidad y del entorno geográfico de las instalaciones educativas.

## Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Nos apegamos a los lineamientos que nos marca la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, constituyendo la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en cada una de las Facultades y de la Unidad Central de nuestra Universidad, gracias a este esfuerzo hemos logrado la participación voluntaria de más de 50 personas entre coordinadores, secretarios y vocales que conforman comisione de seguridad e higiene.

Como objetivo general nos comprometemos a implantar medidas eficaces y necesarias de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo de quienes desempeñan sus actividades al servicio de la UACH y se desarrollen conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, en el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, en la Legislación Universitaria, y demás ordenamientos aplicables.



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

## Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU  
en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal,  
profesional y buen clima  
laboral.

Desarrollo personal,  
profesional y buen clima  
laboral.

Seguridad y Salud.

## *Buen Gobierno Universitario.*

Gestión y educación  
ambiental.

# Buen Gobierno Universitario

P.2-3-4-5-10

## *Transparencia*



Las acciones que desde el rubro de la transparencia y el acceso a la información pública se llevan a cabo por parte de la Universidad Autónoma de Chihuahua, contribuyen de manera proactiva a la formación responsable de la comunidad universitaria en lo particular, y de la comunidad chihuahuense en lo general.

Estas acciones forman parte de la Agenda de Responsabilidad Social Universitaria y se dividen en tres rubros que a continuación se explican:

### *1. Información pública de oficio:*

A la fecha la Universidad Autónoma de Chihuahua tiene publicada en su página de transparencia [www.transparencia.uach.mx](http://www.transparencia.uach.mx) la información relativa a cada uno de los supuestos contemplados por el Artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, habiendo obtenido en la revisión del último trimestre por parte del Ichitaip el 100% de calificación.



## **Ichitaip**

Instituto Chihuahuense para la  
**Transparencia y  
Acceso a la  
Información Pública**

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

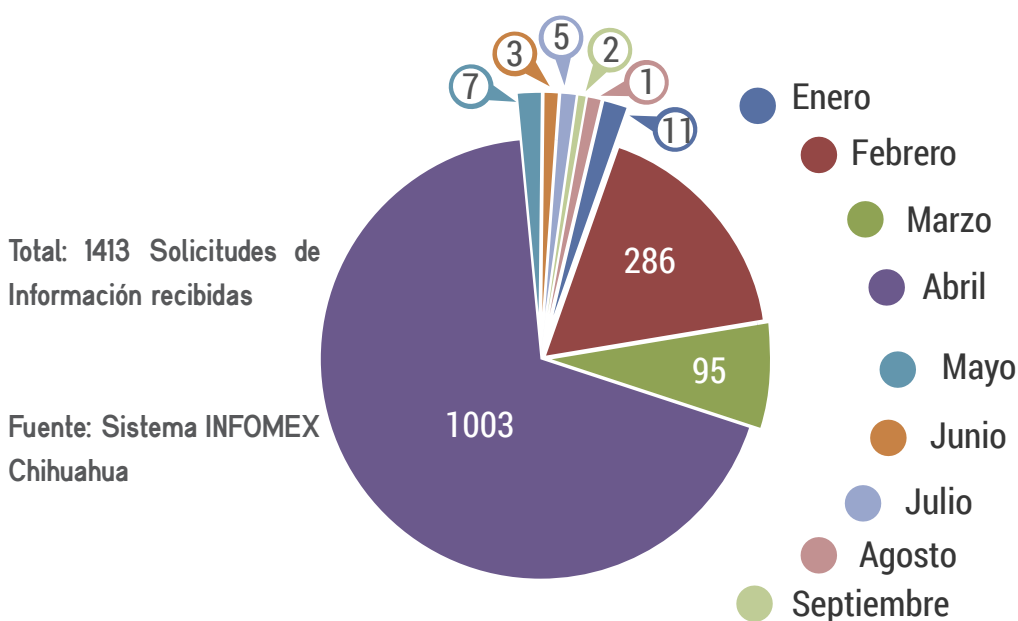
## 2. Atención a las solicitudes de información recibidas a través del correo de transparencia.

Aún y cuando la Ley de la materia se ciñe a la atención de solicitudes recibidas a través del Sistema Infomex Chihuahua o a las que se presentan en forma directa en el Módulo de la Unidad de Información, nos hemos dado a la tarea de atender todos aquellos requerimientos de información que llevan a través del correo de transparencia [transparencia@uach.mx](mailto:transparencia@uach.mx), procurando, en la medida de lo posible, darles el seguimiento de conformidad con los plazos que marca la propia Ley.

En el período comprendido de enero – septiembre de 2014 se han atendido 1413 solicitudes de información y las peticiones de información más recurrentes se refieren a diversos temas como:

- Información presupuestal y financiera.
- Datos personales y o sensibles.
- Versiones públicas de documentos de servidores públicos.
- Información relativa a la estadística básica.
- Procesos licitatorios y de adjudicación directa.
- Información estadística de egresados.
- Información estadística de profesores por unidad académica.

Universidad Autónoma de Chihuahua  
Número de Solicitudes de Información 2014



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

## Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

## Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

### 3. Creación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Con la finalidad de establecer los órganos, criterios y procedimientos institucionales que garanticen a toda persona la transparencia, la protección de datos personales y el acceso a la información en posesión de la Universidad, conforme a los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes Federal y Estatal en la materia, nos encontramos en proceso de creación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

1

*Página de internet dedicada a la información pública de oficio.*

1413

*Solicitudes de información atendidas a septiembre de 2014.*

1

*Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma de Chihuahua en proceso de revisión por parte de nuestro H. Consejo Universitario.*

Portal de la UACH | Directorio | Visitanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RECTORÍA

Portal de Transparencia UIUACH

Consultar temas | Fracciones LTAIP | Realizar solicitud | Visita la UIUACH | Privacidad | Fracciones que no aplican

Bienvenido, para ver la información, pulse (click) en el tema de su interés: [Mostrar todos](#) | [Ocultar todos](#)

- Fondos federales extraordinarios  
Y Artículo 46 Fracción IV, del Presupuesto de Egresos de la Federación /  
Transparencia PIFI
- Informe PASH

Avisos de Privacidad

info mex INFOMEX

Gaceta Universitaria



# Programa universitario para impulsar la cultura de la legalidad

El programa universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad, fue coordinado en conjunto con el despacho de la abogada general y a fiscalía general del estado de Chihuahua, tiene como objetivo impulsar la Cultura de la Legalidad en el seno de la Universidad Autónoma de Chihuahua, encuentra su base en el deber que como institución educativa se tiene de formar integralmente a ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo social de su comunidad, aunado al deber de nuestra casa de estudios de promover la cultura en general y, en este caso en particular, la Cultura de la Legalidad.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA  
**CULTURA DE LA LEGALIDAD**

Un logro muy importante fue la certificación de 43 funcionarios de la UACH como formadores de cultura de la legalidad, con el objetivo de que ellos apoyen a concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la integridad y el estado de derecho en sus vidas como servidores públicos, miembro de familia y ciudadanos. Además se puede destacar la creación de comités de cultura de la legalidad en todas las unidades académicas y administrativas de la UACH.

El programa contempla 7 ejes:

- Diagnóstico situacional.
- Estructura de la participación ciudadana.
- Capacitación en materia de cultura de la legalidad.
- Promoción de la cultura de la legalidad.
- Difusión de la cultura de la legalidad.
- Actualización del diagnóstico estatal en materia de cultura de la legalidad.
- Institucionalización de la cultura de la legalidad.

**15** Comités de Cultura de la Legalidad.

**43** funcionarios de la UACH capacitados como formadores de la cultura de la legalidad.

**1296** alumnos inscritos en la materia de Cultura de la Legalidad.

**32** Docentes imparten la materia de Cultura de la Legalidad.

**9360** alumnos formados en Cultura de la Legalidad.

**2,087** alumnos de nuevo ingreso sensibilizados en Cultura de la Legalidad.

**87** proyectos participantes en el Premio "El Valor de la Legalidad... Orgullo de Ser UACH"

## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

### Buen Gobierno Universitario.

Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

# Gestión y Educación Ambiental

P.7-8-9

El Comité Ambiental Universitario es un organismo multidisciplinario, formado por estudiantes de las facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como por asesores en materia ambiental. Se ha establecido específicamente para crear conciencia ambiental en la comunidad universitaria de la UACH, a través de la educación y la cultura ambiental, promoviendo cambios de actitud mediante el desarrollo de proyectos y programas ambientales dirigidos hacia el desarrollo institucional sustentable de la UACH.



## R-CAU

Como parte de las acciones para promover una cultura de cuidado del medio ambiente, el CAU tiene un programa en Radio Universidad en donde cada lunes durante todo el año concientizan a la comunidad en general con temáticas ambientales, mesas de debate y entrevistas con expertos en el tema.



# Programas de reciclaje

En el mes de febrero de 2014 se entregaron dos estaciones de contenedores para la separación de residuos en las facultades de Economía Internacional, Enfermería y Nutriología de Parral Chihuahua, con la finalidad de promover el buen manejo de residuos sólidos no peligrosos. Gracias a esta acción se logrará concientización de cerca de 1000 personas de la comunidad universitaria.



En el mes de abril se realizó el Eco Fashion 2014 con el motivo de promover el reciclaje dentro de la comunidad estudiantil como método para la obtención de segundos productos utilizables, el evento se llevó a cabo en la Mina La Prieta en Parral Chihuahua con más de 300 personas participantes entre alumnado y público en general.



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

## Gestión y educación ambiental.

## *La Hora del Planeta*

El 29 de marzo de este año se realizó en la Plaza de Armas "La hora del planeta" con el propósito de promover el uso eficiente de energía eléctrica mediante el apagón de instalaciones durante un periodo de 60 minutos, esto llevo a cabo con el apoyo de diferentes instituciones como Gobierno del Estado, la secretaria de Fomento Social y la World Wildlife Foundation (WWF). En el evento participaron más 1100 personas de la comunidad chihuahuense y universitaria.



## *Brigadas Ambientales*

Este año se realizaron dos brigadas ambientales en nuestra entidad, en el Rancho Teseachi y en el Parque Nacional Cumbres de Majalca con la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente y la conservación mediante obras de conservación de suelos y agua todo esto con la participación de 35 estudiantes de voluntariado, estas acciones benefician a 1300 personas de las comunidades en donde se llevaron a cabo las brigadas.



# Reforestación del Centro Deportivo y Cultural Riveras

El pasado mes de agosto de 2014 en conjunto con Scotiabank se acudió al Centro Deportivo y Cultural Riveras en el cual se reforestó con más de 100 árboles de la especie fresno y 30 frutales, de igual manera se fertilizó con composta, el objetivo es proveer de áreas verdes y dar a conocer la importancia del cuidado del medio ambiente a los alumnos y padres de familia del centro, en este evento participaron 130 alumnos y 300 padres de familia.

## Programa Universitario de Educación Ambiental

Actualmente, nuestra sociedad se ve enfrentada a problemas ambientales derivados de un estilo de vida que han impactado al medio ambiente en la mayoría de los casos de manera negativa, por lo que es fundamental que nuestra comunidad universitaria contribuya a la solución de los problemas ambientales de su entorno, deben ser conscientes que pertenecen a una sociedad en donde sus acciones tiene consecuencias en un medio ambiente compartido.

Es por tal motivo que hemos implementado un Programa Universitario de Educación Ambiental en las 15 Facultades, las 5 Direcciones en temas como: cuidado del agua, uso eficiente de la energía eléctrica, reciclaje, residuos peligrosos y no peligrosos.

Gracias a las alianzas que hemos realizado con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, la Comisión Federal de Electricidad, el Comité Ambiental Universitario y el Departamento de Recursos Humanos a través de la Unidad de Capacitación, hemos logrado capacitar a más de 9000 docentes, administrativos y alumnos.

### Personas Capacitadas en Tems Ambientales

	Agua	Energía	Peligrosos y no Peligrosos	Reciclaje	Otros	Total
Docentes	32	26	76	105	26	814
Administrativos	19	107	102	53	22	954
Estudiantes	209	0	1377	265	249	7515
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>133</b>	<b>1555</b>	<b>423</b>	<b>297</b>	<b>9283</b>

## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

### Gestión y educación ambiental.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

## Programa Universitario de Gestión de Residuos sólidos No Peligrosos

El 29 de marzo de este año se realizó en la Plaza de Armas

“La hora del planeta” con el propósito de promover el uso

eficiente de energía eléctrica mediante el

apagón de instalaciones durante un periodo

de 60 minutos, esto llevo a cabo con el

apoyo de diferentes instituciones como

Gobierno del Estado, la secretaria

de Fomento Social y la World Wildlife

Foundation (WWF). En el evento participaron

más 1100 personas de la comunidad chihuahuense y universitaria.



AL RECICLAR 1 TONELADA DE:				
	 Papel y Cartón	 Plástico	 Aluminio	 Vidrio
SE AHORRAN				
MATERIA PRIMA	Talar 17 árboles de 20 Cms. de diámetro	0.5 Tons. petróleo	4 Tons. de basura	1.2 Tons de arena sílice
AGUA	26,000 L	40,000 L	91,000 L	50%
ENERGÍA	4,100 KWh	5,040 KWh	14,600 KWh	2,400 KWh

El programa está enfocado no solo al cuidado del medio ambiente sino a utilizar los ingresos obtenidos por la venta de los valorizables en el otorgamiento de becas y proyectos sociales de apoyo a la comunidad en general a través de las Damas Voluntarias de la Universidad.





Este programa ha dado pie a crear alianzas estratégicas con proveedores que están debidamente certificados por las leyes gubernamentales y que sabemos serán responsables en la disposición final de los valorizables, así como con el mismo Gobierno Municipal de Chihuahua, quienes nos han orientado en todo momento en el cumplimiento de la ley.



# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

**86** personas de mantenimiento e intendencia capacitados para verificar que cada alumno, trabajador administrativo y docente, coloque los residuos en el lugar indicado, de acuerdo a esta clasificación.

Presentación del programa ante las **15** Unidades Académicas y las **5** Direcciones de área.

Instalación de **4** centros de acopio cubriendo los dos Campus Universitarios, la facultad de Zootecnia y Ecología y la Unidad Central.

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

## Cuidado del agua

El pasado mes de junio se firmó un convenio de colaboración con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua con la finalidad de cumplir dos objetivos:

- 1 Unir esfuerzos y capacidades para llevar a cabo la organización, y desarrollo de estrategias y proyectos conjuntos de difusión, asesoría, capacitación, sensibilización orientados a fomentar las condiciones que posibiliten el ahorro y el uso eficiente del agua.
- 2 Realizar un diagnóstico sobre el uso del agua en las 15 Facultades del Campus I y Campus II, así como de las 5 Direcciones de la Unidad Central y el edificio de Rectoría y sus 4 Coordinaciones, con el fin de contar con la asesoría profesional necesaria para realizar prácticas correctivas que nos lleven al uso eficiente y ahorro del agua.





# Megatorneo "El gran ciclo del agua"

En torno a los esfuerzos para lograr una conciencia ambiental en nuestra comunidad universitaria la Junta Municipal de Agua y Saneamiento realizó torneo basado en un video juego "El Gran Ciclo", en donde invitó a la comunidad estudiantil a participar.

El video concientiza sobre el uso eficiente del agua y permite avanzar de nivel conforme se contestan preguntas referentes al tema, el torneo primero fue lanzado a nivel facultad, donde participaron las 15 unidades académicas resultado un ganador por cada una de ellas, finalmente se premiaron a los tres primero lugares con los resultados siguientes:

- 1er. Lugar, Facultad de Enfermería y Nutriología, alumna Natalie Martínez Rangel.
- 2do. Lugar, Facultad de Enfermería y Nutriología, alumna Lorena Ontiveros Realpozo
- 3er. Lugar, Facultad de Ingeniería, alumno Luis Salazar Sibaja.

Dichos alumnos se hicieron acreedores a premios como: tablets y smartphones.



## CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

*Gestión y educación ambiental.*

# CAMPUS RESPONSABLE

Difusión del concepto de RSU en la comunidad universitaria.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral.

Seguridad y Salud.

Buen Gobierno Universitario.

## Gestión y educación ambiental.

## Uso eficiente de la energía eléctrica

En conjunto con la Comisión Federal de Electricidad y el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía eléctrica a través de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento de la Universidad hemos realizado diagnósticos sobre el consumo de la energía eléctrica en nuestras instalaciones.

El objetivo es detectar fallas en nuestras instalaciones así como la detección de hábitos en el uso de la energía eléctrica, gracias a estos esfuerzos podremos lanzar una campaña a nivel universidad para crear conciencia sobre el uso eficiente de la energía y a su vez implementar programas que nos ayuden a minimizar nuestros impactos ambientales adecuados para cada una de las Unidades Académicas.

- Contaduría y Administración.
- Ingeniería.
- Ciencias Químicas.
- Ciencias de la Cultura Física y el Deporte.
- Medicina.
- Enfermería y Nutriología.
- Edificio de Rectoría.
- Estadio Universitario.

**5** Alianzas estratégicas con expertos que nos ayudan a impulsar los temas de Cuidado del medio ambiente como empresas privadas y de gobierno municipal, estatal y federal.

**2** Diagnósticos profesionales sobre el uso de agua y energía eléctrica en todas las instalaciones de la Universidad.

**1** Programa Universitario de Gestión de Residuos no Peligrosos que impacta a las 15 unidades académicas y las 5 direcciones de área.

**9283** Docentes, administrativos y alumnos capacitados en temas ambientales.





# Formación profesional y ciudadana



# Formación profesional y ciudadana

P.1-10

## *Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.*

Promovemos que nuestros estudiantes tengan una formación ética y ciudadana mediante la inclusión de temas de responsabilidad social en los planes de estudio de todas las carreras que oferta la UACH, así como la actualización de los mismos vinculando a cada facultad con los actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza.

Es por tal motivo que este año se realizó una revisión por parte de Dirección Académica a diversas materias de tronco común y que son impartidas de marea transversal en la universidad como lo son: Universidad y Conocimiento, Sociedad y Cultura y por último Lenguaje y Comunicación, esto con la finalidad de incluir los temas que contribuyan a la formación ciudadana responsable de nuestros estudiantes para el Desarrollo Humano Sostenible.

A partir del semestre Agosto – Diciembre de 2014 se incluyeron los temas de ética, responsabilidad social, derechos humanos, así como equidad y violencia de género o en la materia de Sociedad y Cultura.



# FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

## *Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.*

Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.

Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.

# FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

## Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.

Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.

Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.

## Mallas curriculares actuales en donde estudian temas relacionados con la RSU

Facultad	Materia	Temas que se estudian
Todas	Sociedad y Cultura	Transmitir valores, realidad social y cultural para identificar problemas en el contexto actual.
Derecho	Bioética y Derechos Humanos	Ética en el campo de la biomedicina y su relación directa con los derechos humanos
Derecho	Ética y Derechos Humanos	Transmitir el papel de la ética en el ámbito individual, social y político; así como los diversos factores de moralidad que inciden en la práctica profesional del abogado distinguiéndose el campo deontológico y la comprensión del ámbito de los derechos humanos
Derecho	Introducción a los Derechos Humanos I	La dimensión filosófica de los Derechos Humanos, a través de la exposición de sus diversas fases históricas, sus precursores, teorías y argumentos que sustentan la esencia y naturaleza de los Derechos humanos.
Derecho	Perspectiva de Género y Tutela Judicial	Bases y fundamentos legales del Modelo de Equidad de Género, basado en el respeto, la noDiscriminación y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, cuyas acciones se traducen en impulsar su desarrollo, y facilitar el acceso a las oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.
Derecho	Derechos Humanos I	Evaluar y proponer soluciones a problemas que se presenten en materia de derechos humanos de acuerdo con los principales ordenamientos que la rigen
Derecho	Derechos Humanos II	Evaluar y proponer soluciones a problemas que se presenten en materia de derechos humanos de acuerdo con los principales ordenamientos que la rigen
Derecho	La Discriminación como mecanismo Vulneratorio de los Derechos Humanos	Analizar las diversas formas de discriminación que existen y los criterios de los órganos competentes para resolver controversias en materia de discriminación
Enfermería	Ecología	Adoptar valores y actitudes que le permitan contribuir desde su papel individual y profesional, a la conservación y mejoramiento del ambiente comunitario, y a la prevención de problemas de salud derivados de la degradación ambiental
Enfermería	Ética Profesional	Favorecer la capacidad de juicio ético en situaciones generales de la vida cotidiana y específica en el ejercicio profesional con base en los derechos humanos y principios éticos con abordaje de la vida y el cuidado del ser humano asumiendo una actitud profesional
FACIATEC	Ecología	Integrar conocimientos básicos de las ciencias biológicas y exactas en un proceso de comprensión e interpretación de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, se abordan los elementos, y terminología y metodología que permite caracterizar los ecosistemas
FCA	Ética Empresarial	Ejercitar y fundamentar juicio crítico, su capacidad de análisis en situaciones de conflicto, fundamente las decisiones que tome, asuma las consecuencias de su curso de acción.
FFYL	Ética de la Información	teorías del razonamiento ético para el reconocimiento de un conflicto y la toma de decisiones, reconociendo el contexto social y organizacional de aplicación de la ética en el ámbito de la información
Ingeniería	Ciencia Ambiental	Aportar al cuidado del medio ambiente, además de relacionarse con la tecnología ambiental disponible para su adecuada aplicación y gestión en el control y preservación del medio ambiente
Zootecnia	Desarrollo de Programas en Educación y Extensión para la Sustentabilidad, Ecología Social	Facilitar y promover procesos de divulgación, promoción y extensión dirigidos a diferentes sectores de la sociedad que contribuyan a internalizar valores y promover comportamientos que favorezcan la conservación de recursos naturales y biodiversidad.
	Educación para la Sustentabilidad	Analizar conceptos y experiencias sobre educación ambiente, seccionar modalidades y contenidos apropiados para proyectos de educación ambiental, diseñar proyectos de intervención investigación en educación ambiental articulando elementos, conceptuales, metodológicos y técnicos.
Medicina	Bioética	Favorecer la capacidad de juicio ético en situaciones generales de la vida cotidiana y específica en el ejercicio profesional, con base en los derechos humanos y principios bioéticos especialmente con el abordaje en la vida y la salud humana asumiendo actitudes favorables a éstas.

# Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.

P.2

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes formalizamos las actividades de voluntariado en la Universidad, con la finalidad de brindar apoyo de calidad y de impacto social, contribuyendo a la erradicación de los problemas sociales que están presentes dentro de la comunidad local, nacional e internacional.

Los programas de voluntariado en los cuales participa nuestra comunidad universitaria abordan los problemas sociales tales como: cuidado del medio ambiente, saneamiento de minas, suministro de agua a grupos vulnerables, comunidades sierrleñas, educación, capacitación en prevención de violencia, asesorías en el aprendizaje de idiomas (traducciones), literatura, cultura e investigación, brigadas universitaria en comunidades indígenas apoyando en temas como salud y cruzada contra el hambre, así como apoyo a víctimas de desastres naturales.

En nuestros programas de voluntariado participan cerca de 3000 miembros de nuestra comunidad universitaria, entre alumnos, docentes y administrativos, siendo el 82% los alumnos involucrados del total de voluntarios, logrando impactar en más de 100 instituciones de la sociedad civil y las comunidades de Chihuahua.

**2477** Alumnos.

**243** Docentes.

**234** Administrativos.

**111** Instituciones de la Sociedad Civil Impactadas.

## FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.

### *Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.*

Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.



# FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA

Inclusión de temáticas  
ciudadanas y de  
responsabilidad social en  
el currículo.

Articulación entre  
profesionalización y  
voluntariado solidario.

## *Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.*

# Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.

P.7-8-9

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes nos hemos dado a la tarea de incluir a actores externos en la formulación, adecuación y actualización de las mallas curriculares con la finalidad de rediseñarlas partiendo de un diagnóstico y evaluación de la pertinencia actual, en función del contexto y las políticas públicas, que obligan a una nueva panorámica integradora más afín a la complejidad de la realidad.

Es por tal motivo que en la Universidad han participado actores sociales externos, incluyendo empresarios, empleadores, egresados, asociaciones civiles como Territorio Vivo, despachos externos como Deloitte, instituciones gubernamentales como: INEGI, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, Servicio Geológico Mexicano, entre otros.

222

*Actores sociales externos  
involucrados en la formulación,  
adecuación y actualización de las  
mallas curriculares.*





# Gestión Social del Conocimiento





# Gestión Social del Conocimiento

*Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.*

P.1-6-7-8-9

Realizamos alianzas estratégicas mediante la creación de convenios de colaboración entre centros de investigación universitaria, organizaciones de la sociedad civil, centros de apoyo y actores externos para mejorar la pertinencia social de las investigaciones.

A partir del 2013 hemos realizado convenios diferentes instituciones como lo son: el Instituto Chihuahuense de la Mujer, la Comisión estatal de los Derechos humanos, el instituto Municipal de la Mujeres de Chihuahua, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y la Comisión Federal de Electricidad para fortalecer los temas de investigación de responsabilidad social como lo son la equidad de género, los derechos humanos, el cuidado y preservación del medios ambiente, entre otros.

**5**

*convenios de colaboración con actores externos para mejorar las líneas de investigación con pertinencia social.*

## GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

*Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación*

Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.

Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.



# GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.

## *Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.*

Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.

# Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos

P.1-10

Es nuestro compromiso la divulgación científica en materia de responsabilidad social, realizando publicaciones, fomentando la transmisión del conocimiento científico y tecnológico socialmente útiles, contribuyendo a la disminución de problemas sociales existentes en la comunidad.

Gracias al trabajo colegiado de los investigadores de la universidad hemos logrado publicar en diferentes temáticas de responsabilidad social el siguiente número de artículos:

<i>Temas</i>	<i>Artículos Publicados</i>
<i>Salud</i>	<i>18</i>
<i>Grupos Vulnerables</i>	<i>7</i>
<i>Equidad de Género</i>	<i>4</i>
<i>Derechos Humanos</i>	<i>10</i>
<i>Educación</i>	<i>13</i>
<i>Indígenas</i>	<i>1</i>
<i>Cuidado del Medio Ambiente</i>	<i>36</i>
<i>Ética</i>	<i>1</i>
<i>Responsabilidad Social</i>	<i>1</i>
<b><i>Total</i></b>	<b><i>92</i></b>

# Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo

P.1-10

La UACH forma parte de la creación de proyectos en conjunto con la administración pública, ONG'S y otras instituciones para contribuir en la creación de políticas públicas, proyectos de impacto en colaboración y promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo social, económico y ambiental.

Orientamos la actividad científica hacia la pertinencia social a través de líneas de investigación universitaria que faciliten la transferencia de conocimiento y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.

Actualmente la universidad a través de sus cuerpos académicos han realizado 50 de proyectos de investigación social que contribuyen a la erradicación de problemas sociales en los temas de educación, grupos vulnerables, salud, equidad y violencia de género, derechos humanos, medio ambiente y agricultura, logrando beneficiar a 2375 personas.

Para la universidad es de gran importancia involucrar a sus alumnos en el proceso del planteamiento, investigación y realización de los proyectos de investigación que se desarrollan, en estos proyectos participaron 470 alumnos en las diferentes etapas.

Proyectos de investigación con pertinencia social

**50** *Proyectos elaborados en 2014.*

**470** *Alumnos involucrados.*

**2375** *Personas beneficiadas.*

## GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación.

Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos.

*Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo.*





# Participación Social



# PARTICIPACIÓN SOCIAL

## Programas de apoyo a la comunidad.

Redes sociales para el desarrollo de comunidades.

# Participación Social

## Programas de apoyo a la comunidad

P.2-6-7-8-9

En la universidad promovemos el aprendizaje basado en proyectos sociales emprendidos por los actores universitarios como facultades, departamentos, centros, institutos y direcciones.

Actualmente se han realizado 43 programas de apoyo a la comunidad distribuidos en las 15 unidades académicas, en temas de salud, nutrición, activación física y calidad de vida, programas educativos para mejora en aprendizaje, educación en valores, becas alimenticias, académicas y de transporte, gestión cultural y arte, apoyo a grupos vulnerables en programas, víctimas de desastres naturales, inclusión de personas con discapacidad, apoyo a comunidades rurales, colonias de bajos recursos de la ciudad de Chihuahua, asociaciones y organizaciones beneficiando a más de 20000 personas.

Temas	Artículos Publicados
Salud	12
Grupos Vulnerables	18
Equidad de Género	1
Educación	8
Nutrición	3
Cultura	1
<b>Total</b>	<b>43</b>



# Redes sociales para el desarrollo de comunidades.

P.1-4-5-6-7-8-9

Fomentamos la participación en las redes de apoyo a la sociedad que ya existen a nivel local, estatal y nacional fomentando la gestión, implementación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo, en la investigación, cooperación y capacitación mediante la creación de convenios de colaboración y redes sociales con actores externos para el desarrollo social.

## ALIARSE Chihuahua



# ALIARSE CHIHUAHUA

Aliarse Chihuahua es la alianza de Canacindra, Canaco, Coparmex, CMIC, Index, UACH, ULSA, USEM, Fundación Social Ameac y Fechac, para promover la responsabilidad social empresarial en Chihuahua.

Un espacio de interacción donde:

Organismos empresariales, educativos y de la sociedad civil comparten entre ellos, cómo es que cada uno agrega valor al impulso de la RSE en su comunidad, cuáles son las herramientas que utilizan para ello y cuáles están siendo los alcances dentro de su área de influencia.

Instituciones y sectores diversos analizan juntos, proyectos en los que puedan y desean sumar esfuerzos en pro de la RSE.

# SABER CUIDAR PARA GANAR-GANAR



## PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programas de apoyo a la comunidad.

*Redes sociales  
para el desarrollo  
de comunidades.*

# PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programas de apoyo a la comunidad.

*Redes sociales para el desarrollo de comunidades.*

## ¿QUE ES EL ORSLAC?

El Observatorio Regional de Responsabilidad Social (ORSALC). Es un observatorio en responsabilidad social que forma parte del espacio de encuentro Latinoamericano y Caribeño ENLACES, propone un entremezclado pluricultural, multiétnico y multilingüe de diversos países que integran la región.



Mediante la instauración de dicho observatorio se pretende abrir un espacio real donde todos los participantes logren en conjunto con la UNESCO-IESALC, identificar las prioridades más importantes para la acción inmediata monitoreando tendencias, reformas y nuevos desarrollos, al tiempo que se promueva la integración y la cooperación académica, apoyando la creación y desarrollo de espacios regionales en coordinación con las redes existentes”.

Abarca 35 países, cinco lenguas modernas, diez lenguas indígenas y una amplia y destacada diversidad cultural. Asimismo, busca ser un faro de integración eficaz, que poseerá una base de datos confiable y referente sobre Responsabilidad Social de gobiernos, gremios, asociaciones, universidades y público en general

## ***PARTICIPACION DE LA UACH EN EL PRIMER ENCUENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS***

***Se dio lugar en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CIAC (Centro de información Arte y Cultura), Francisco J. Múgica s/n . Col. Felicitas de Rio, Morelia, Michoacán.***

### ***OBJETIVOS:***

Los objetivos de esta reunión fueron: reunir universidades e instituciones de educación superior de país para compartir buenas prácticas y experiencias en materia de RSU, aportar ideas y conceptos para la generación de un modelo de responsabilidad social universitaria en México , promover iniciativas que impacten en la RSU en las instituciones de educación superior y realizar un diagnóstico por parte de expertos de la situación actual de la RSU en las Instituciones de educación superior mexicanas.

### ***PARTICIPANTES***

40 universidades de 18 estados del país, teniendo como organizadores a la Universidad Michoacana “San Nicolás de Hidalgo”, la Universidad Autónoma de Yucatán , Universidad Autónoma de Nuevo León , Universidad Veracruzana, Universidad de Colima y Universidad de Guanajuato” , contando con la presencia de importantes redes como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México y el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC).

Dentro de las ACCIONES A EMPRENDER por parte de la UACH la principal será formar parte del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC) , invitación recibida por el coordinador de dicho observatorio a quien se pretende traer a la universidad a proporcionar una ponencia en el 2015

De igual manera la Universidad se comprometió a que por medio de esta red se comparta información, prácticas y experiencias.

# Participación en comités externos

P.1-7-8-9

Actualmente participamos en 14 comités externos, incluyendo consejos, comunidades de aprendizaje en red, comité de la compensación ambiental de la CONAFOR, sociedad mexicana de administración agropecuaria sociedades civiles, cuerpos académicos en 10 diferentes sectores, incluyendo Gobierno del Estado, gobierno municipal, y ONG'S.

## Participación en Comités Externos por Facultad 2014

Facultad	Nombre del Comité	Sector (Gobierno, Empresa, ONG, Sociedad)
ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA	Consejo para el Desarrollo Sustentable	Gobierno
	Comunidad de Aprendizaje en Red	Gobierno
	World Wildlife Fund	Sociedad Civil
MEDICINA	Cuerpo Académico	Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.
	Comité de Pares Académicos para la Evaluación de Programas de Posgrado de Nuevo Ingreso al PN PC-CONACYT Mayo 2014	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Programa Nacional de Posgrado de Calidad
CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA	Comité evaluador de solicitudes PRODEP, del Sistema Unificado Promep, Junio 2014.	Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior de la Dirección de Superación Académica
DIRECCIÓN ACADEMICA	Junta Directiva de la U PENECH	Universidad Pedagógica Nacional Del Estado de Chihuahua
CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	Comité de compensación Ambiental de la CONAFOR	Sria. De Educación Publica y del Deporte
	Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria	Gobierno del Estado
CIENCIAS QUIMICAS	Programa Emprendedor	ONG
	ECOLOGÍA	Gobierno del Estado
CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS	Comité Estatal Organico	Municipio de Chihuahua
	Comité Municipal	Gobierno del Estado
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	Comité Estatal de Salud CECAS	Municipio de Chihuahua
		Secretaria de Salud de Gobierno del Estado de Chihuahua

# PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programas de apoyo a la comunidad.

*Redes sociales para el desarrollo de comunidades.*



# Indicadores RSU

# INDICADORES RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Temas	Indicador	Dato / Resultado
<b>Campus Responsable</b>		
Difusión del Concepto de RSU a la Comunidad Universitaria	1. Cantidad de campañas internas de promoción del enfoque de RSU	8
	2. Porcentaje de personas que conocen el enfoque y políticas de RSU	8%
Derechos humanos, equidad de género y no discriminación	3. Existencia de un código de ética institucional y un comité para asegurar su aplicación	1
	4. Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas institucionales en materias de equidad y no discriminación	1
	5. Porcentaje de mujeres en puestos directivos	28%
	6. Encuestas periódicas de satisfacción laboral y clima organizacional	1
	7. Cantidad de medidas correctivas tomadas en relación con los resultados de dichas encuestas	0
Desarrollo personal, profesional y buen clima laboral	8 Participación sindical en la mejora continua del grado de satisfacción laboral (número de reuniones e iniciativas)	Reuniones 1      Iniciativas 1
	9. Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental	1
Gestión y Educación ambiental ( Campus sostenible)	10. Sistema de selección de proveedores según criterios de responsabilidad social y ambiental	0
	11. Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus	1
	12. Porcentaje de alumnos, docentes, administrativos que a) conocen el sistema de gestión y educación ambiental, b) saben que comportamientos ecológicos adoptar y c) practican estos comportamientos (encuesta y mediciones de eficiencia).	116%
	13. Logro de una certificación ambiental (EMAS, ISO 14000, ETC..)	0
Buen Gobierno Universitario	14. Presupuesto ejercido en programas universitarios para el desarrollo ambiental y social ( porcentaje de presupuesto total)	\$000
	15. Adecuación de la gestión universitaria a las exigencias de la norma de responsabilidad social SA 8000 ( número de ítems con conformidad)	0
	16. Compras y adquisiciones que incorporan criterios de comercio justo, consumo responsable y seguridad ambiental	0
	17. Elecciones democráticas en todas las instancias de gobierno	46
Comunicación y marketing responsable	18. Transparencia en la gestión económica (reporte financiero, asequible a la comunidad universitaria)	1 Portal de transparencia de la UACH
	19. Existencia de un comité encargado de garantizar la adecuación de todo el material de comunicación institucional interno y externo con los valores y principios de la universidad	1 Coordinación de comunicación social
	20. Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública	7

## FORMACION PROFESIONAL Y CIUDADANA

Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo	1. Cantidad de cursos de carrera que abordan temas de los objetivos del milenio, el pacto global, la carta de la tierra o el decenio de las Naciones Unidas para la educación para el desarrollo sustentable	17
	2. Cantidad de cursos obligatorios que abordan temas de responsabilidad social	1
Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario	3. Cantidad de cursos cuya metodología didáctica promueve la adquisición de competencias ciudadanas	124
	4. Cantidad de docentes capacitados por año en el dictado de temas de educación ciudadana, responsabilidad social y ética	456
	5. Existencia de una política de promoción de voluntariado estudiantil, docente y del personal administrativo	1
	6. Cantidad de proyectos de voluntariado emprendidos por año	230

	7. Existencia de una política de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales	0	
	8. Cantidad de cursos didácticos según esta estrategia de enseñanza – aprendizaje en cada facultad	17	
Aprendizaje basado en proyectos sociales	9. Cantidad de proyectos sociales con fines académicos emprendidos en cada facultad	12	
	10. Cantidad de docentes capacitados en esa estrategia de enseñanza–aprendizaje	2835	
	11. Cantidad de docentes que practican esa estrategia de enseñanza–aprendizaje.	2835	
	12. Porcentaje de estudiantes que han tomado un curso con estas características.	100%	
	13. Vinculos de cada facultad con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza (número de convenios de cooperación y proyectos emprendidos).	Cantidad de Vinculos 10	Proyectos emprendidos 12
Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares	14. Revisión periódica de las mallas curriculares con actores externos (lista de actores externos invitados a participar y número de reuniones de trabajo por año).	222	

## GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

	1. Existencia de una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad.	0	
	2. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados	4	
Promoción de la inter y transdisciplinariedad	3. Cantidad de talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores.	0	
	4. Cantidad de revistas académicas con carácter transdisciplinario.	5	
	5. Cantidad de reuniones entre docentes de diversas disciplinas para analizar los presupuestos epistemológicos de cada carrera	0	
Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación	6. Cantidad de convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.	2	
	7. Porcentaje de miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.	16	
	8. Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año.	92	
Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos	9. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año.	0	
	10. Existencia de una política de transferencia de conocimientos y tecnologías hacia sectores sociales desfavorecidos.	0	
	11. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas.	10	
	12. Cantidad de proyectos en colaboración con ONG.	2	
Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del milenio, pacto global, etc...)	13. Cantidad de proyectos en colaboración con otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno.	2	
	14. Cantidad de líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental.	10	

<p>Promoción de la inter y transdisciplinariedad</p> <p>Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación</p> <p>Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos</p> <p>Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del milenio, pacto global, etc...)</p>	1. Existencia de una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad.	0
	2. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados	4
	3. Cantidad de talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores.	0
	4. Cantidad de revistas académicas con carácter transdisciplinario.	5
	5. Cantidad de reuniones entre docentes de diversas disciplinas para analizar los presupuestos epistemológicos de cada carrera	0
	6. Cantidad de convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.	2
	7. Porcentaje de miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.	16
	8. Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año.	92
	9. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año.	0
	10. Existencia de una política de transferencia de conocimientos y tecnologías hacia sectores sociales desfavorecidos.	0
	11. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas.	10
	12. Cantidad de proyectos en colaboración con ONG.	2
	13. Cantidad de proyectos en colaboración con otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno.	2
	14. Cantidad de líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental.	10

## PARTICIPACION SOCIAL

<p>Integración de la formación académica con la proyección social</p> <p>Lucha contra el asistencialismo y el paternalismo en el servicio universitario a la comunidad</p> <p>Promoción de redes sociales para el desarrollo</p> <p>Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo</p>	1. Existencia de una política de incentivo para la articulación entre extensión, formación académica e investigación.	0				
	2. Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria.	0				
	3. Cantidad de programas educativos para el desarrollo en modalidad abierta y a distancia.	21				
	4. Cantidad de proyectos sociales y ambientales emprendidos por actores universitarios por año (facultades, departamentos, centros e institutos, direcciones académicas, etcétera).	43				
	5. Existencia de una evaluación de calidad e impacto para cada proyecto (porcentaje de proyectos mal calificados).	0				
	6. Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores y especialistas del desarrollo comunitario.	43				
	7. Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar a los proyectos sociales estudiantiles.	0				
	8. Participación de la contraparte comunitaria en la evaluación de los proyectos de extensión.	0				
	9. Cantidad de convenios vigentes y activos con actores externos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio.	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>Cantidad de Convenios</td> <td>Proyectos</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>6</td> </tr> </table>	Cantidad de Convenios	Proyectos	7	6
	Cantidad de Convenios	Proyectos				
	7	6				
	10. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la universidad y porcentaje de redes activas.	12				
	11. Existencia de líneas editoriales que abordan temas del desarrollo social y/o ambiental.	2				
12. Cantidad de actividades de difusión para promover el desarrollo social y ambiental en medios masivos de comunicación (porcentaje del total del marketing institucional).	7					
13. Cantidad de convenios con gobiernos locales, regionales y ministerios para la promoción del desarrollo social y ambiental.	20					

Universidad Autónoma de Chihuahua  
Departamento de Recursos Humanos  
Unidad de Responsabilidad Social Universitaria  
Escorza 900, Col centro, C.P. 31000  
Chihuahua, Chihuahua, México.  
Tel. +52 614 439 15 00  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)  
<http://usruach.mx/>

